

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5017** *SAMIR BOULOUDENE*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 139/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Mustafa Aziza, contra la empresa Samir Bouloudene, con DNI X 1956717 S, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22/12/09 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 8.167,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 3 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100014776-1